

FUNDACION ROTARIA POR COLOMBIA  
INFORME DE GESTION  
AÑO 2020

Apreciados Socios del Consejo de Fundadores, socios colaboradores y amigos invitados especiales de la Fundación:

Presentamos hoy el informe de Gestión correspondiente al año 2020. El Consejo integrado por los siguientes miembros: Jaime Ospina Velasco, José Carrizosa Alajmo, Luis Jaime Correa, Pedro Mejía Sandoval y Rafael Uribe Guzmán, manifiestan que la Fundación ha cumplido con todos los compromisos, normas y requisitos establecidos en las Leyes de la República de Colombia, La Alcaldía Mayor de Bogotá y la DIAN, para el servicio a la Gobernación Rotaria del Distrito 4281 y sus distintos comités, así como a los clubes Rotarios que obtienen servicios en forma directa.

Por ello, La Fundación ha realizado entre otras las siguientes actividades:

- a. Mantiene al día sus libros oficiales de contabilidad y de actas.
- b. Adjunto al presente informe, el Balance del año 2020, debidamente firmado por el Representante Legal Hernando Motta Cruz, la Contadora Carolina Vergara Silva y del Revisor Fiscal Manuel Vicente Hurtado .
- c. Los informes de la Notas al Balance, presentados por la señora Contadora, explicando los principales rubros debidamente auditados.
- d. El informe de la Revisoría Fiscal.
- e. Las Actas actualizadas y con la personería jurídica al día en la Cámara de Comercio de Bogotá y la Alcaldía de Bogotá.

Del Balance del año 2020 merecen especial comentario los siguientes ingresos diferidos por obras pendientes de ejecución al cierre de 2020 que describen las actividades en donde la Fundación Rotaria Por Colombia está apoyando y que están siendo ejecutados por Clubes Rotarios del Distrito:

1. Fundación Rotaria contra el Sida	\$ 11,723,009
2. Fondo Monumento	\$ 0
3. Club Rotario Centenario	\$ 3,159,610
4. Fondo Agua para Haití	\$ 9,243,489
5. Fondo mujeres, niños y jóvenes constructores de Paz en Colombia	\$ 0
6. Club Subchoque entrenamiento cuerpo de bomberos	\$ 2,450,549
7. Fondo centenario Zua	\$ 5,347,000
8. Fondo Microcrédito	\$ 0
9. Fondo Santa Barbara GG 1758312 Aguajira	\$ 10,576,367
10. Fondo Centenario GG 1860348 Pie Equino	\$112,866,203
11. FRP Donación Fondo Teusaquillo	\$163,784,950
12. Club Santa Bárbara- Otras donaciones	\$ 2,075,930
TOTAL	\$321,227,108

A continuación hago una breve reseña de que consiste cada uno de los proyectos arriba indicados como sigue:

1. Fondo creado para atender las necesidades de prevención entre la Juventud, de enfermedades de transmisión sexual y especialmente del VIH SIDA.
2. Fondo creado para la construcción e instalación de un monumento Rotario en ciudades principales del país, para hacer presencia y realzar la imagen pública de la Institución como entidad sin ánimo de lucro que desarrolla actividades humanitarias en los campos de la salud, la educación, el suministro de agua y la Paz entre las naciones. Este fondo ya fué utilizado en su totalidad y con un aporte adicional de la Fundación Rotaria Por Colombia se apoyó a la Gobernadora Ligia González para la elaboración de un monumento en la Autopista Medellín después de Siberia. En este momento están en el proceso de planeación para su posterior ejecución.
3. Fondo para obras de servicio del Club Centenario dedicado al fomento de las artes de familias de bajos recursos, incluyendo a todos sus miembros.
4. Fondo asignado desde el año 2010 para el suministro de agua potable para la República de Haití. Actualmente se dedica a las obras de servicio del Club Rotario Multicentro.
5. Fondo creado para la ejecución de la Subvención GG 1636958 con la Fundación Rotaria Internacional, dirigida a comunidades de bajos recursos para la formación de líderes, ubicadas en zonas deprimidas de Colombia como Soacha (C/marca) e Ibagué (Tolima). En éste momento ya los recursos de éste fondo fueron entregados en su totalidad y el Proyecto ya fue terminado.
6. Proyecto ejecutado con la Subvención GG 1872820 de la Fundación Rotaria Internacional para el entrenamiento del cuerpo de Bomberos de los municipios del Rosal y Subachoque.
7. Fondo del Club Centenario de Bogotá DC, para dotaciones a la Fundación Zua y apoyo educativo en el barrio Patio Bonito de Bogotá D.C.
8. Proyecto ya terminado del CR Bogotá Teusaquillo con el apoyo de la Fundación Rotaria Internacional, para microprestamos en zonas deprimidas de Bogotá D.C.
9. Proyecto AGUAJIRA del Club Rotario Santa Bárbara, Subvención GG1758312 para la construcción de una planta de agua purificada por condensación natural del agua atmosférica en zonas naturalmente secas con pocas precipitaciones y escasas fuentes de aguas de ríos, arroyos y pozos artesianos. Este Proyecto ya está prácticamente terminado.
10. Proyecto PIE EQUINO del Club Rotario Centenario subvención GG1860348 para el tratamiento y rehabilitación de malformaciones congénitas en la formación de los pies de seres humanos.
11. Corresponde a la donación realizada por el Club Rotario Bogotá Teusaquillo tanto del efectivo como de la cartera del programa “Mejoramiento de Vivienda” la cual será utilizada únicamente para el desarrollo del mismo, dicho programa consiste en la otorgación de préstamos a familias de escasos recursos que no tengan acceso a créditos bancarios
12. Destinado para otras donaciones del Club Santa Barbara.

Dentro de éste informe de gestión es muy importante destacar que finalmente se logró hacer la Asamblea Extraordinaria para la actualización de los Estatutos de la Fundación y de pasó cambiar

el nombre de la misma por FUNDACION ROTARIA POR COLOMBIA. Esta era una necesidad imperiosa ya que era fundamental tener unos estatutos más prácticos y ajustados a nuestras realidades, lo mismo que las de las Fundaciones sin ánimo de lucro. Por el otro lado respecto al nombre, teníamos varios requerimientos de PROCOLOMBIA, la entidad del Gobierno de Colombia creada para la promoción de la marca país, en el sentido que les estábamos usurpando su nombre. Por éstas razones se aprovechó la coyuntura para atender éstas dos situaciones de forma simultánea y es así que ya no solo tenemos unos estatutos actualizados, sino que nuestra razón social no genera conflicto con ninguna entidad privada ni gubernamental.

Es importante destacar que en el año que acaba de pasar, concretamente en el mes de Septiembre, desafortunadamente la firma DELLOITE & TOUCH dio por terminada la prestación de sus servicios de auditoria Pro Bono a la Fundación Rotaria Por Colombia. Fueron muchos años en donde nos ayudaron y velaron para que siempre pudiéramos cumplir con los requerimientos que nos demandan los diferentes entes de control. Sin embargo por las circunstancias que tuvieron que afrontar por la pandemia y por directrices de su casa matriz, nos tenían que cobrar una suma que era imposible cubrir por parte de la Fundación. Afortunadamente y ante ésta situación, pudimos contar con el ofrecimiento de realizar la correspondiente Revisoría Fiscal por parte del c. Manuel Vicente Hurtado quien es Contador Público y socio del CR Bogotá Teusaquillo. Sea esta la oportunidad para darle la bienvenida y agradecerle su generosidad por el apoyo a las nobles causas de nuestra Fundación.

Para dar cumplimiento a la Ley 633 de 2000 se informa que La Fundación Rotaria Por Colombia no utiliza ningún tipo de software y cumple con todo lo dispuesto en las normas de propiedad intelectual. Por otro lado, confirmo que la Fundación da estricto cumplimiento de la normatividad acorde con el Régimen Tributario Especial.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 778 del Código de Comercio, mediante el cual se establece la obligatoriedad de la aceptación del endoso de las facturas para realizar el pago al tenedor legítimo al momento de su presentación, la Fundación Rotaria Por Colombia deja constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas o su aceptación.

Es importante llamar la atención que la operación de la Fundación Rotaria Por Colombia en el 2020 justamente por la situación que se vivió a raíz de la pandemia , generó una pérdida de \$ 3,481,027 y por lo tanto no hay excedentes en éste año para disponer. Sin embargo del ejercicio del año anterior los excedentes retenidos fueron reinvertidos en donaciones, la primera por valor de \$ 7,278,805.99 realizada al Fondo Monumento para terminar el proyecto mencionado anteriormente, una segunda por valor de \$ 4,710,557.50 a la Corporación Club Rotario Bogotá Chicó para el proyecto Escuela de Música y una tercera donación por valor de \$ 4,710,557.50 al proyecto Mujeres Víctimas del conflicto armado, liderado por el CR Bogotá Centenario. Estas donaciones fueron desembolsadas en los meses de Julio, Septiembre y Noviembre de 2020.

Finalmente deseo agradecer a todos los miembros activos del Consejo de Fundadores y demás colaboradores, quienes de forma desinteresada y activa, le prestan sus servicios a la Fundación. De nuevo especial reconocimiento a nuestro tesorero Ad Hoc, Gustavo Samper quien como siempre y con mucha generosidad desempeña éste encargo de manera muy diligente y eficiente.

Cordialmente,



HERNANDO MOTTA CRUZ  
Presidente